

ARAGÓN-INFO

<http://csl.tao.ca/aragon>

16 NOVIEMBRE 1.998-22 NOVIEMBRE 1.998

NÚMERO 76

Boletín electrónico semanal de carácter local realizado por El Acratador y Radio Topo.
Está permitida y recomendada su impresión, distribución e inclusión en otros medios
contrainformativos por cualquier medio, en todo o en parte, citando o no la fuente.

EL ACRATADOR,

e-mail csl@tao.ca

<http://csl.tao.ca/acratador>

RADIO TOPO,

e-mail farl@posta.unizar.es

<http://csl.tao.ca/rll/topo.html>

Participantes en la Red Estatal Contr@-Infos.

ANTIFASCISMO

16 de noviembre: No se presenta a juicio un ciudadano nigeriano agredido.

El Juzgado de Lo Penal de Teruel absolvió a un individuo acusado de insultar y agredir a un ciudadano nigeriano el pasado mes de abril. El herido hubo de ser atendido en el Hospital *Obispo Polanco* de Teruel por presentar hematomas y cortes, tras ser insultado y agredido en un bar. La absolución del agresor fue motivada por la incomparecencia de la acusación particular, ejercida por SOS-Racismo de Zaragoza, que lo achacó a la imposibilidad de localizar al nigeriano agredido. *Heraldo de Aragón*.

17 de noviembre: Ciudadano marroquí apuñalado por desconocidos.

Un ciudadano marroquí de 26 años de edad fue golpeado y apuñalado de madrugada en la calle Albareda de Zaragoza. El agredido recibió dos puñaladas en el tórax y varios golpes, que le produjeron contusiones diversas y fractura de dos costillas. El marroquí fue trasladado al Hospital Provincial, donde recibió la primera asistencia, y fue trasladado a una comisaría. Tras prestar declaración, fue ingresado en el Hospital *Miguel Servet*, donde quedó ingresado, aunque las lesiones son de carácter leve. Se desconocen tanto el móvil como el o los autores de los hechos. *Aragón-Info* y *Heraldo de Aragón*.

19 de noviembre: Cuatro años y nueve meses de prisión para Rafa.

La Audiencia Provincial de Madrid ha impuesto una condena de cuatro años y nueve meses de prisión a Rafael Ballarín Bergua, acusado de la muerte de un nazi y de haber causado heridas a otro en diciembre de 1.996. Rafa fue juzgado hace dos semanas, por haber repelido una agresión de una banda fascista en la calle Barquillo de Madrid. La Audiencia, al parecer, ha considerado que el acusado actuó en legítima defensa, una eximente incompleta, y se arrepintió espontáneamente, una atenuante, por lo que ha condenado a Rafa a tres años de prisión por la muerte de Alberto Guindo, y a un año y nueve meses por las heridas sufridas por otro nazi, Roberto Iglesias. Además, la Audiencia también ha condenado a Rafa a pagar tres millones de pesetas a la familia de Guindo y 300.000 a Iglesias. El abogado de Rafa, Endika Zulueta, recurrirá la aplicación incompleta de la eximente de defensa propia, al estimar que el antifascista no tuvo otro remedio que actuar como lo hizo para defenderse de la agresión, algo que la propia Audiencia reconoce. Se espera, de todas formas, que Rafa Ballarín salga en libertad dentro de poco tiempo, pues ya ha cumplido casi dos años de prisión. *Aragón-Info* y *Heraldo de Aragón*.

20 de noviembre: Manifestación antifascista en Zaragoza.

Unas 1.500 personas se manifestaron contundentemente por el centro de Zaragoza contra el fascismo. La manifestación estaba convocada por diversos colectivos alternativos, era ilegal y discurrió entre la glorieta Sasera, donde se quemó una cruz gamada fabricada con cartón, y la plaza de la Madalena, lugar en el que se leyó el comunicado final. Durante el recorrido se lanzaron consignas constantes contra el fascismo y se pidió la libertad de los presos antifascistas Rafael Ballarín y Juan Lucas. También se hicieron muchísimas pintadas y se lanzaron abundantes petardos. Vari@s participantes encapuchad@s lanzaron piedras contra unas oficinas de la empresas de trabajo temporal *Adecco* y *Serwork* y otra de la entidad financiera *Ibercaja*, todas en la calle Coso. Las actividades antifascistas a lo largo de la semana, organizadas conjuntamente por la Plataforma Antifascista de Zaragoza y la Plataforma Antifascista Universitaria, se completaron con una pintada de murales por la ciudad, las proyecciones de los largometrajes *La batalla de Chile* y *Ciudadano Bob Roberts*, y una charla sobre la muerte del antifascista Guillem Agulló, a cargo de Javier Casals, autor de un libro sobre este hecho. Los fascistas, por su parte, se limitaron

a acudir a la misa tradicional en la iglesia de Santiago. *Aragón-Info* y *Heraldo de Aragón*.

ANTIMILITARISMO

16 de noviembre: Condenado un teniente por disparar a un sargento.

Un teniente de infantería, Miguel Moreno, ha sido condenado apenas a tres meses y un día de prisión por haber herido de gravedad a un sargento durante el descanso de unas maniobras realizadas el 9 de octubre de 1.996 en el polígono de tiro de San Gregorio, cerca de la ciudad de Zaragoza. Moreno fue considerado culpable de un delito contra la eficacia en el servicio con resultado de lesiones, por el que además deberá indemnizar al herido con 260.000 pesetas. Al parecer, el militar condenado pretendía demostrar que su pistola estaba más limpia que la de los demás. *El Periódico de Aragón*.

17 de noviembre: Condenan a un insumiso a cuatro años de inhabilitación.

Javier Giménez, insumiso a la prestación social sustitutoria, fue condenado por la Audiencia Provincial de Zaragoza a cuatro años de inhabilitación absoluta, a pesar de que un juzgado de lo penal de Zaragoza absolvió a otro insumiso hace dos semanas que se encontraba prácticamente en las mismas circunstancias. Fuentes jurídicas manifestaron su extrañeza porque la defensa del insumiso ahora juzgado aceptara la petición fiscal durante la vista. *El Periódico de Aragón*.

19 de noviembre: Condenado el sargento Miravete.

El Tribunal Militar Territorial de Barcelona condenó al sargento Juan Carlos Miravete a 15 años de prisión y al pago de 25 millones de indemnización a la familia del cabo Samuel Ferrer, que resultó muerto por un disparo realizado por Miravete el 19 de abril de 1.998 en la Escuela Militar de Alta Montaña de Candanchú (Uesca). La sentencia considera al sargento culpable de un delito de maltrato de obra a un inferior con resultado de muerte y a pesar de suponer la expulsión de Miravete del Ejército, permite, sin embargo, que perciba una pensión de 40.000 pesetas mensuales, ya que antes de ser condenado fue dado de baja por padecer trastornos mentales y alcoholismo. Para la defensa de Miravete, la sentencia es un lavado de imagen del Ejército, al que considera responsable de la muerte de Ferrer, por mantener en su puesto al sargento a pesar de su evidente desequilibrio mental, y estaba dictada antes de comenzar el juicio. La Oficina del Defensor del Soldado, uno de cuyos abogados ha representado a la familia de Ferrer durante el juicio, considera que la sentencia es ejemplar y recoge totalmente las tesis de la acusación particular, aunque critica que Miravete haya sido juzgado por un tribunal militar, y no por la justicia ordinaria. *Heraldo de Aragón*.

SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA

16 de noviembre: Más críticas a la actuación del Gobierno Nicaragüense ante el huracán Mitch.

Yolidia Hernández, habitante de la ciudad nicaragüense de Matagalpa, ofreció una charla en Zaragoza invitada por el Comité de Solidaridad Internacionalista, y comentó los desastrosos efectos del paso del huracán *Mitch* por su país. Yolidia afirmó que el Gobierno Nicaragüense es incapaz de afrontar la situación y que al no declarar el estado de emergencia la ayuda internacional no se está distribuyendo equitativamente. También los cuatro miembros de la organización no gubernamental *Payas@s Sin Fronteras* de Aragón, de vuelta a Zaragoza, y que vivieron el paso del huracán en la ciudad nicaragüense de León han criticado al Gobierno del ultraderechista Arnoldo Alemán, a quien han acusado de dejadez, comparando los efectos de *Mitch* con los de *Juana*, un huracán parecido que no consiguió asolar Nicaragua hace diez años, pues la población estaba avisada y preparada. El Comité de Solidaridad Internacionalista de Zaragoza ha emitido también un duro comunicado al respecto que reproducimos en su totalidad. *Heraldo de Aragón*.

NICARAGUA: DENUNCIA ANTE UNA CATÁSTROFE PREVISIBLE

Nicaragua ha sido gravemente afectada por el huracán Mitch, sumiéndola en una de las peores crisis de los últimos 30 años. Esta catástrofe es la cumbre de un proceso de deterioro tanto de las condiciones socioeconómicas como humanas de la población.

El derrocamiento de la dinastía Somoza supuso la esperanza del pueblo nicaragüense de salir de su extrema pobreza hacia un reparto de la riqueza más equitativo que supusiera una mejora de las condiciones de vida de la sociedad.

Pero esto no fue posible por la injerencia del Gobierno de los Estados Unidos que, a través de su política de guerra de baja intensidad, creó, formó y financió un ejército, en gran parte compuesto por mercenarios, que impidió el desarrollo económico y humano de un país que acababa de salir de una de las dictaduras más sangrientas de América Latina. Como consecuencia de semejante agresión, el Gobierno sandinista jamás pudo consolidar su proyecto político, social y económico.

El mismísimo Tribunal Internacional de la Haya condenó al Gobierno de los Estados Unidos a indemnizar a Nicaragua con 14.000 millones de dólares por todo el daño y la destrucción que había causado a la economía y las infraestructuras del país. Pero éste, haciendo alarde de su prepotencia, jamás pagó esa deuda y siguió aplicando su guerra de baja intensidad contra el pueblo nicaragüense, causando todavía más miseria y dolor entre la población. En 1.990, cuando el Frente Sandinista de Liberación Nacional entrega el poder a la Unión Nacional Opositora, el Gobierno de los Estados Unidos, junto con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, exige al Gobierno de Doña Violeta para poder recibir la ayuda económica que le habían prometido por derrotar a los sandinistas el pago de la deuda externa que Nicaragua tenía contraída con los organismos financieros internacionales. Pero además, el Gobierno Nicaragüense tenía que renunciar a hacer efectiva la sentencia del Tribunal Internacional de La Haya, que obligaba a los gringos a indemnizar con 14.000 millones de dólares al pueblo nicaragüense. Por supuesto, el Gobierno de Doña Violeta aceptó las condiciones de sus amos y comenzó a aplicar una política neoliberal de ajustes, reajustes, despidos, recortes presupuestarios en sectores como salud y educación, privatizaciones del patrimonio del Estado, todo ello afectando de una manera muy negativa a las clases más desfavorecidas, que son el 80% de la población.

En 1.996, por medio de unas elecciones fraudulentas llega al poder la Alianza Liberal de Arnoldo Alemán. Ésta continúa con las políticas neoliberales utilizadas en el período anterior, pero con un estilo que recuerda a épocas pasadas de tiranía somocista. Amiguismo, corrupción, servilismo, violación sistemática del estado de derecho, son palabras que definen al gobierno de este nuevo gorila latinoamericano.

En este contexto se sitúa la llegada del huracán Mitch. Alemán, conociendo la llegada del fenómeno natural, advierte a la población de que sólo se trata de una simple tormenta tropical y no se toma ningún tipo de precaución para evitar el desastre humano que ha ocurrido. Tras el desastre, se permite el lujo de rechazar la ayuda de 20 brigadistas médic@s que la Revolución Cubana le brinda. Se niega a declarar el estado de emergencia, porque eso permitiría que la ayuda internacional pudiera ser ejecutada y controlada por las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil y no solamente por el Gobierno. Además, según sus cálculos, la declaración de estado de emergencia permitiría que l@s pequeñ@s y median@s productoras y productores no tuvieran que devolver los pequeños créditos que tienen con el Estado, con lo cual el gobierno de Nicaragua no cumpliría con las exigencias criminales del Fondo Monetario Internacional.

Por todo esto queremos declarar a la opinión pública lo siguiente:

1. Responsabilizamos al Gobierno de los Estados Unidos, al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional y a la política aplicada desde Occidente para con los países pobres, por la situación de miseria, pobreza, desintegración social y carencia de los derechos más básicos de cualquier ser humano a la que está sometido el pueblo de Nicaragua y el de todo el área centroamericana.

2. Denunciamos al Gobierno de los Estados Unidos como responsable de la situación de miseria en que se encuentra Nicaragua a consecuencia de los efectos devastadores del huracán Mitch. Estos efectos hubieran sido menos dramáticos si no hubiera sido por esta guerra de baja intensidad que aplicó contra la población nicaragüense durante la década de los 80 que, además de muert@s, tantos destrozos causó a la economía y las infraestructuras del país.

3. Denunciamos al Gobierno de los Estados Unidos por no acatar y cumplir la sentencia del Tribunal Internacional de la Haya que le obligaba a indemnizar a Nicaragua con 14.000 millones de dólares por los destrozos a las infraestructuras del país.

4. Exigimos al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional que condone la deuda de los países centroamericanos, ya que el pago de esta deuda, además de injusto, está llevando a la población a situaciones de miseria inhumanas, agravadas en estos momentos con los efectos del huracán Mitch. Nos parece inmoral, inhumano y criminal que, además, este año que se celebra el 50 aniversario de la Declaración de Derechos Humanos desde organismos internacionales se sigan aplicando políticas económicas y financieras en contra de los derechos mas elementales de cualquier ser humano.

Queremos denunciar al Gobierno liberal de Nicaragua y a su presidente Arnoldo Alemán:

1. Por utilizar políticamente el desastre para beneficio de sus intereses partidarios, desplazando a los alcaldes y a la sociedad civil organizados en los comités de emergencia civil, en la distribución, el manejo y el control de la ayuda externa, sustituyéndolos por obispos y funcionarios de su partido.

2. Por rechazar por cuestiones políticas la ayuda del pueblo y de la Revolución Cubana, que una vez más se han volcado en apoyar a sus países hermanos.

3. Por no declarar el estado de emergencia por intereses mezquinos economicistas, que para nada benefician a la inmensa mayoría de la población.

4. Por no haber tomado las medidas pertinentes cuando ya se sabía que el huracán podía causar una gran cantidad de muertes y desde las organizaciones de la sociedad civil se estaban reclamando esas medidas. Queremos declarar que tanto Nicaragua como toda la región centroamericana necesitarán de una

atención especial durante muchos años para que puedan salir de la situación de desastre en la que se encuentran. Si la comunidad internacional se ha volcado en estos momentos, queremos recordar que para que no ocurra otra catástrofe de estas dimensiones será necesario que se siga apoyando desde los países industrializados pero, sobre todo, que se cambien las políticas económicas actuales por un sistema económico que beneficie a las grandes mayorías de la población y no sólo a los grandes intereses económicos de los países occidentales. Si no se empiezan a cambiar las relaciones económicas internacionales, lo que hoy a pasado en Centroamérica, mañana pasará en cualquier parte del mundo pobre. Y en la comunidad de países ricos está la llave y el poder para acabar con estas situaciones tan lamentables.

COMITÉ DE SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA DE ZARAGOZA

SOLIDARIDAD CON NICARAGUA

Asociación de Vecin@s de Oliver-Ocotol: Caja de Ahorros de la Inmaculada 2086-0020-70-0001056989, Ibercaja 2085-0112-17-0300258993.

Comité de Internacionalista de Zaragoza-Fundación Popol Na: Ibercaja 2085-0135-00-0300246888.

Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza-Ayuntamiento de León: 2085-0101-19-0301607603.

Hermanamiento León-Zaragoza: Ibercaja 2085-0115-58-0100879763.

RECORDANDO A ANTONI LLIDÓ

Exposición de fotografías y cartas a partir del lunes 23 de noviembre, en la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (San Vicente de Paúl, 26, 2ª. planta).

Martes, 24 de noviembre, 19'30h., charla-debate sobre la historia de Antoni Llidó, su desaparición, el proceso en la Audiencia Nacional contra Pinochet y la situación chilena, a cargo de Fermín Zurriaga, miembro de la Asociación Cultural Antoni Llidó, y Pepa Llidó, hermana de Antoni. En el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Gran Vía, 4).

PLATAFORMA CONTRA LA IMPUNIDAD

CÁRCEL

17 de noviembre: Prosiguen las denuncias sobre la cárcel de Uesca.

Unos 60 presos de la cárcel de Uesca han denunciado las deficiencias en el centro penitenciario recogidas en un informe realizado por la Asociación de Seguimiento y Apoyo a Pres@s de Aragón (A.S.A.P.A.), que fue presentado ante el Justicia de Aragón, Fernando García Vicente. Las condiciones de vida son calificadas de inhumanas por los propios presos, dadas las deficiencias estructurales de la cárcel. La mayoría de los presos firmantes se reconocen toxicómanos, a pesar de lo cual denuncian la abundancia de droga en la prisión, sobre todo en la cocina, y la falta de atención a los drogodependientes. las críticas se extienden a la no aplicación de beneficios penitenciario, el régimen de vida y la atención sanitaria. Los presos amenazan con comenzar una huelga de hambre si sus reivindicaciones no son atendidas. *Heraldo de Aragón*.

OKUPACIÓN

JUICIO POR LA OKUPACIÓN DE LA CASA DEL RÍO

Días 15, 16, 17 y 18 de diciembre, a las 9'45h., el los juzgados de la plaza del Pilar de Zaragoza.

Reuniones preparatorias: todos los jueves, a las 19'30h., en el Centro Social Autogestionado Entropía (Alcalá, 7).

Contacto: apartado de correos 377, 50.080 Zaragoza.

ASAMBLEA DE OKUPAS DE ZARAGOZA

ECOLOGÍA

16 de noviembre: Protesta contra el embalse de Chánobas.

Theo Oberhuber, portavoz de la Asociación *Río Ara*, constituida por opositoras y opositores al proyectado embalse de Chánobas (Uesca), entregó a la Ministra de Medio Ambiente del Gobierno Español, Isabel Tocino, una declaración de la UNESCO contra la construcción del embalse. Miembros de esta Asociación entregaron también una carta firmada por las principales organizaciones ecologistas del Estado Español, en la que se reclama que el informe sobre impacto ambiental de Chánobas reconozca las consecuencias irreversibles que su construcción supondría para el río Ara y la comarca del Sobrarbe. La Ministra de Medio Ambiente acudió al Parque Nacional de Ordesa, en el Pirineo aragonés, para presidir la constitución del Consejo de la Red de Parques Nacionales, y afirmó

que la rapidez del procedimiento de expropiación de los terrenos que podría ocupar el futuro embalse de Santaliestra, también en Uesca, se debe a la necesidad de realizar estudios para comprobar la seguridad de la presa, y no a la intención de construirla inmediatamente. *El Periódico de Aragón*.

16 de noviembre: El nuevo Plan Nacional de Regadíos hace innecesarios los embalses previstos por el Ministerio de Medio Ambiente.

Según Ecologistas en Acción, el nuevo Plan Nacional de Regadíos presentado por el Ministerio de Agricultura hace completamente innecesarios los grandes embalses previstos por el Ministerio de Medio Ambiente, e incluidos en los planes hidrológicos de las cuencas. La mayoría de estos grandes embalses se justificaban en la puesta en regadío de más de 1.200.000 nuevas hectáreas. Sin embargo, en el nuevo Plan Nacional de Regadíos únicamente se contempla la transformación para los próximos diez años de 200.000 nuevas hectáreas, 100.000 de las cuales forman parte de regadíos que ya se encuentran en realización, y que disponen ya del embalse construido. Las otras 100.000 hectáreas corresponden a los denominados regadíos sociales, que son transformaciones de menos de 2.500 hectáreas, por lo que en ningún caso van a necesitar de la construcción de nuevos grandes embalses, ya que dependen de embalses ya construidos, de captaciones subterráneas, o de captaciones directas de ríos. De esta manera, embalses en construcción como el de Itoitz (Nafarroa), Atance (Guadalajara), Rialp (Lleida) o Iruña (Salamanca), cuya justificación era la transformación de grandes extensiones de regadío, resultan completamente inútiles. Lo mismo ocurre con otros proyectos altamente impactantes, y que todavía están sin aprobar, como son los embalses de Castrovido (Burgos), Hozgarganta (Cádiz), Genal (Málaga), Breña II (Córdoba), Melonares (Sevilla), Santaliestra (Uesca) o Chánobas (Uesca). Por todo ello, Ecologistas en Acción solicita al Presidente del Gobierno, José María Aznar, que ordene la paralización inmediata de los grandes embalses actualmente en obras, así como que abandone definitivamente la construcción de los embalses previstos anteriormente enumerados, dado el enorme impacto ambiental que generarían, así como por su completa inutilidad, lo que les convierte además en un inútil e injustificado derroche de fondos públicos. Por último, señalar que resulta realmente lamentable que la principal valedora de todos esos grandes embalses, tan impactantes como inútiles, sea la Ministra de Medio Ambiente, Isabel Tocino, a pesar de que dichas obras tan sólo beneficiarían a las empresas constructoras que las llevaran a cabo, así como a las grandes compañías eléctricas, todo ello a costa del patrimonio natural y cultural de todos los ciudadanos. Más información: Santiago Martín 629-082560. *Ecologistas en Acción*.

16 de noviembre: Se crea el Consejo de la Red de Parques Nacionales.

Se constituyó en el Parque Nacional de Ordesa (Uesca), con la participación de la Ministra de Medio Ambiente, Isabel Tocino, el Consejo de la Red de Parques Nacionales. En la sesión constituyente del Consejo se presentó el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, se estudió la propuesta de declaración del Parque Nacional de Sierra Nevada, se discutieron los criterios de distribución de los recursos económicos y de financiación que se asignarán a los Parques Nacionales, y se analizó el borrador de Real Decreto de subvenciones en el entorno de los Parques Nacionales. Ecologistas en Acción, que participa en dicho Consejo, ha denunciado la grave situación en que la se encuentran buena parte de los parques nacionales, amenazados especialmente por el turismo masificado y una gestión deficiente. Ecologistas en Acción considera urgente la puesta en marcha del Plan Director de Parques Nacionales dada la grave situación en que se encuentran la mayoría de los parques nacionales. Concretamente, considera especialmente preocupante el proceso de masificación turística de algunos de ellos, donde existen numerosos proyectos de construcción de infraestructuras turísticas. Sin duda el mejor ejemplo es la actual construcción de un funicular hasta la aldea de Bulnes (Asturias), en el Parque Nacional de Picos de Europa, que fue el primer Parque Nacional declarado en el Estado Español y que ahora está bajo un grave amenaza. Precisamente el proceso de masificación turística de algunos parques nacionales se ha agravado durante la última legislatura, paradójicamente coincidiendo con la creación del Ministerio de Medio Ambiente. También de gran gravedad para Ecologistas en Acción resulta el mantenimiento de un modelo de gestión carente de una integración del territorio en los parques. Incomprensiblemente, las administraciones competentes en la gestión de éstos siguen intentando conservar los parques nacionales olvidándose del entorno de los mismos y gestionando únicamente su interior. Este modelo de gestión de espacios naturales protegidos como si de *islas* se trataran, está poniendo en grave peligro la Red de Parques Nacionales, como se demostró con el vertido de lodos tóxicos en Doñana. Más información: Theo Oberhuber, teléfono 689-105635. *Ecologistas en Acción*.

17 de noviembre: Se celebra la jornada por un uso sostenible de los recursos.

Organizada por la asociación ecologista *Amig@s de la Tierra*, se celebró en Zaragoza la jornada por un uso sostenible de los recursos. El profesor de Hacienda Pública de la Universidad de Uvieu (Asturias), Santiago Álvarez, apostó por gravar fiscalmente la contaminación ambiental, en vez de premiar a las empresas que reciclen sus residuos, lo que fue matizado por Jesús Maestro, portavoz de *Amig@s de la Tierra*, que afirmó no confiar en la autorregulación del mercado en este aspecto, y apoyó las medidas legales contra la producción incontrolada de basuras. El representante de Comisiones Obreras, Adolfo Barrena, aseguró que las nuevas tecnologías para conseguir reducir los residuos general empleo, por lo que es conveniente promocionarlas. *Heraldo de Aragón*.

17 de noviembre: Anuncian acciones contra la Diputación General de Aragón.

La Asociación Naturalista de Aragón (ANSAR) anuncia la celebración de protestas contra la Diputación General de Aragón (D.G.A.), por el retraso en la elaboración de planes de ordenación de los recursos naturales para los ecosistemas más valiosos de Aragón. Para ANSAR, la protección de la naturaleza está en retroceso en Aragón y peligra la conservación de especies emblemáticas, como el quebrantahuesos, el cernícalo primilla, el oso, el cangrejo de río, el águila perdicera o el alimoche. El colectivo ecologista organizará las protestas en los lugares a proteger, como los sotos del Ebro, la ribera del Huerva en Mezalocha, donde existe un vallado ilegal, el valle de Chánobas, amenazado por un embalse, o el Canal Imperial de Aragón. *Heraldo de Aragón.*

17 de noviembre: Solidaridad con la Plataforma contra el Recrecimiento de Yesa.

El Presidente de la Mancomunidad de municipios de la Canal de Berdún, José Miguel Pérez, manifestó su solidaridad con l@s afectados por el recrecimiento del embalse de Yesa, a caballo entre las provincias de Zaragoza y Uesca, solidaridad que espera sea refrendada por los ayuntamientos mancomunados a lo largo de la próxima semana. Para Pérez, el recrecimiento no hará sino aumentar los problemas de despoblación de la zona, gracias a una obra que responde a los intereses electorales del Partido Aragonés, de derecha regionalista, en la comarca de Bardenas, presunta beneficiaria del recrecimiento. La Plataforma comenzó sus actividades de oposición al recrecimiento el viernes 20 con una asamblea y una charla de la Coordinadora de Afectad@s por Grandes Embalses y Trasvases (COAGRET) en la localidad de Sigüés (Zaragoza). Los actos contaron con la presencia de los representantes de COAGRET, Pedro Arrojo y José Javier Gracia, y de la Asociación de Entidades Locales del Pirineo Aragonés. *El Periódico de Aragón y Agencia Efe.*

17 de noviembre: Desestiman la imputación de altos cargos por la tragedia de Biescas.

El Juzgado de Instrucción de Chaca (Uesca), que investiga las posibles responsabilidades humanas en la inundación del camping *Las Nieves* en agosto de 1.996, en Biescas (Uesca), ha desestimado la solicitud de imputación de ocho altos cargos de la Diputación General de Aragón y la Confederación Hidrográfica del Ebro. La representación legal de las víctimas pidió que se acusara a los altos cargos del delito de prevaricación, por haber permitido la construcción del camping en una zona que presentaba graves riesgos de inundación. *Agencia Efe.*

18 de noviembre: Niegan amenazas a personal técnico del Ministerio de Medio Ambiente.

El Ayuntamiento de Santaliestra negó haber amenazado verbal y físicamente al personal técnico del Ministerio de Medio Ambiente encargado de realizar estudios geológicos sobre la seguridad del terreno donde se proyecta construir una presa. El Ayuntamiento se limitó a denunciar ante las fuerzas del orden público a personas que sin identificarse invadieron propiedades privadas sin consentimiento de sus dueñ@s. *Agencia Efe.*

18 de noviembre: Ecologistas exigen alternativas al desdoblamiento de una carretera.

La Sociedad Española de Ornitología, Ecologistas en Acción y la Asociación Naturalista de Aragón solicitaron que se estudien alternativas para el desdoblamiento de la carretera de Castelló en su entrada a Zaragoza, ya que la solución adoptada por el Ministerio de Fomento y recogida en el proyecto de Ley para la Modificación de la Reserva Natural de los Galachos del Ebro tiene graves defectos formales, entre los cuales figura la falta de autorización de la Unión Europea, pues el espacio también está protegido a este nivel. Las organizaciones ecologistas critican la descatalogación como espacio protegido de parte de la reserva para permitir el desdoblamiento, algo que piensan se podría evitar mediante el estudio de otros proyectos alternativos. L@s ecologistas proponen el estrechamiento de la carretera y el cambio de ubicación de un paso a desnivel, como mínimo, pero afirman que la propia Diputación General de Aragón informó en 1.997 al Ministerio de Fomento de que el proyecto incumple tres leyes autonómicas y una directiva europea, aparte de impedir el desarrollo del proyecto conservacionista *Life* en Aragón. Los colectivos ecologistas han presentado quejas ante el Justicia de Aragón y la Unión Europea. *Heraldo de Aragón.*

19 de noviembre: Las Cortes de Aragón debatirán la iniciativa popular.

La iniciativa legislativa popular por el ahorro energético y la promoción de energías renovables será debatida en las Cortes de Aragón en los próximos meses, tras aprobarlo el pleno de la Cámara con el voto en contra del Partido Popular. Los colectivos promotores recogieron 37.500 firmas a favor de su consideración, 22.500 más de las necesarias, pero reconocen que durante el debate parlamentario el texto podría sufrir modificaciones, aunque rechazaron admitir aquellas que consideran afectan a puntos fundamentales de la futura ley. *Heraldo de Aragón.*

20 de noviembre: Localizan un depósito incontrolado de líquidos corrosivos.

El Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil localizó en un paraje próximo a la localidad turolense de Villel un depósito clandestino de 1.550 de líquido corrosivo utilizado en el asfaltado de carreteras. A pesar de que los recipientes no presentaban fugas, el SEPRONA ha denunciado los hechos ante un juzgado de guardia de Teruel por un presunto delito contra el medio ambiente. *Heraldo de Aragón.*

COMPROMISO POR EL DIÁLOGO Y LA RACIONALIDAD HIDROLÓGICA EN ARAGÓN

Costa y los regeneracionistas supusieron un revulsivo histórico en una España de finales del XIX en la que cundían la desmoralización, el hambre y el analfabetismo, pues supieron responder a los problemas de su época revolucionando conciencias y dinamizando voluntades. Hoy la realidad social, económica y cultural ha cambiado mucho, y sin embargo nuestra política hidrológica sigue siendo básicamente la misma que se enunció hace un siglo.

Desde los enfoques productivistas de principios y mediados de siglo tradicionalmente se han considerado los territorios de montaña como escasamente productivos, tan sólo útiles para almacenar agua para regar y producir electricidad. Durante casi un siglo, desde la fuerte presión del consenso social generado en el llano y la ciudad, las gentes de la montaña asumieron sacrificios desgarradores en pro de un modelo de progreso que supuso para ellos ruina y exilio.

Hoy, desde circunstancias económicas, sociales y políticas muy diferentes, han empezado a dejar oír sus voces esas gentes, reivindicando su derecho, y el de sus descendientes, a vivir en sus valles. Desde las ciudades, por otro lado, se aprecian valores que en tiempos de Costa eran impensables. Basta pensar en nuestros principales tesoros paisajísticos para constatar hasta qué punto el conjunto de la sociedad aragonesa, española y europea, mira hacia la montaña con una sensibilidad diferente. En el ámbito agrario, las realidades económicas de la Unión Europea, en contextos de mercados cada vez más competitivos, sitúan a la explotación familiar agraria en nuestros regadíos ante retos nuevos tremendamente duros. Todo, en suma, ha cambiado y cambia aceleradamente, y ello exige también cambios en las concepciones, estrategias y políticas en materia de aguas, que la ciudadanía, tanto en el llano como en la ciudad y la montaña, reclama cada vez con más claridad.

La necesidad de esos cambios se manifiesta en forma de crecientes conflictos sociales que, desgraciadamente, los máximos responsables en Aragón de la política de aguas no están entendiendo. Su reciente llamamiento a crear un frente social para construir pantanos supone un error político, por cuanto se pierde, una vez más, la oportunidad de abordar las prioridades de la modernización del regadío y el desarrollo de una nueva política de aguas basada en el ahorro, la eficiencia y la racionalidad. Pero sobre todo supone una peligrosa incitación a la confrontación entre el llano y la montaña que puede generar graves quiebras sociales.

La reciente publicación del Nuevo Plan de Regadíos, propuesto por el Gobierno, plantea un nuevo panorama en el que las demandas de caudales se restringen enormemente. Entendemos que en este contexto lo razonable sería detener la espiral de las promesas, tan manipulables en la fase preelectoral que ya vivimos, para, haciendo un alto en el camino, suscitar un debate sereno que reubique adecuadamente la política hidrológica de Aragón y fije en este nuevo contexto las prioridades, cuestión en la que sin duda se podría alcanzar un altísimo nivel de consenso social.

Preocupados por esta situación, los abajo firmantes manifestamos nuestro apoyo a un compromiso por el diálogo y la racionalidad hidrológica en Aragón basado en:

1. Un estricto respeto hacia todos los grupos sociales, posturas e intereses, empezando por las gentes de la montaña tradicionalmente marginados.
2. El diálogo como único camino para la resolución de los conflictos de aguas en Aragón.
3. La racionalidad para proponer soluciones desde concepciones, valoraciones y técnicas adecuadas al tratamiento de los nuevos problemas y las nuevas sensibilidades existentes en nuestra sociedad hoy en día.

En definitiva un compromiso en pro de articular un amplio debate social que permita adecuar nuestra política de aguas a los nuevos tiempos, desde el diálogo y la racionalidad.

ANTIRREPRESIÓN

16 de noviembre: Un diario aragonés afirma que condenarán a militantes de los G.R.A.P.O.

El Periódico de Aragón informó que l@s militantes de los Grupos Revolucionarios Antifascistas Primero de Octubre (G.R.A.P.O.) Concepción González, Enrique Cuadra y José Ortín serán condenad@s a 28 años de prisión por un delito de detención ilegal con desaparición. La Audiencia considera responsables a l@s militantes del secuestro y liberación del empresario Publio Córdón, afincado en Zaragoza, a pesar de que declararon durante el juicio haberle puesto en libertad en agosto de 1.995. *El Periódico de Aragón*.

LABORAL

17 de noviembre: Más protestas en Telefónica.

Vari@s centenares de trabajadoras y trabajadores de *Telefónica de España*, procedentes de las provincias de Soria,

Rioja, Araba y de Aragón, se manifestaron por el centro de Zaragoza para protestar por la pérdida de empleo que se está generando en estas zonas por el trasvase de servicios hacia otras. Según el comité de empresa, la concesión del servicio de telefonía básica a empresas filiales provocará la pérdida de 20.000 empleos. En los últimos 7 años, se informa que se han perdido ya 18.000 puestos de trabajo. *Europa Press*.

18 de noviembre: Concentración delante de una empresa de trabajo temporal.

Militantes del sindicato anarquista Confederación Nacional del Trabajo se concentraron delante de la oficina que la empresa de trabajo temporal *Tutor* tiene en la calle Santander de Zaragoza. No se tienen noticias de que se registraran incidentes mencionables, aunque sí que la gente que pasaba aplaudió a l@s concentrad@s. *Aragón-Info*.

CONCENTRACIONES CONTRA LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL

Miércoles, 2 de diciembre, en Serwork (Coso, 157).

Miércoles, 16 de diciembre, en Attempora (Coso, 102).

Las concentraciones tendrán lugar a las 18h.

CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO

EDUCACIÓN

16 de noviembre: Preocupación en Uesca por el Conservatorio.

La Asociación de Madres y Padres de Alumn@s y el Claustro de Profesoras y Profesores del Conservatorio de Uesca dudan de la transformación del centro de elemental en profesional, a pesar de las promesas recibidas desde el Ministerio de Educación y Cultura y la Diputación General de Aragón. La Asociación y el Claustro expusieron estas conclusiones en una asamblea ciudadana para tratar el tema, a la que acudieron representantes de otras organizaciones sociales y de partidos políticos. *Heraldo de Aragón*.

18 de noviembre: Falta implicación de los padres en la educación de l@s hij@s.

La Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumn@s (FAPAR) de Aragón comenzó una campaña para fomentar el voto en las elecciones a representantes en los consejos escolares, recordando que pueden participar tanto las madres como los padres y que, por lo general, son estas últimas las que se ocupan de todo lo relacionado con la educación de l@s hij@s. FAPAR estima que la baja participación habitual en madres y padres, en torno a un 10%, se debe a la falta de información y a no dársele a los consejos escolares la importancia que tienen. Las asociaciones de madres y padres denunciaron también que faltan por constituirse los consejos escolares provinciales, una vez que ya lo ha hecho el de Aragón, y que las dotaciones presupuestarias para educación del Gobierno Aragonés cada vez son menores. FAPAR aprovechó para denunciar que el Ministerio de Educación y Cultura no aumenta las medidas de seguridad en el transporte escolar, e incluso no mantiene la estipulada, en relación con el accidente de un autobús escolar ocurrido un día antes en Asturias, que costó la vida a 7 personas. *Heraldo de Aragón*.

19 de noviembre: Buenos resultados para S.T.E.A. en las elecciones sindicales del profesorado.

El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Aragón (S.T.E.A.), una de las pocas organizaciones sindicales alternativas de la región, obtuvo buenos resultados en las elecciones sindicales del profesorado no universitario de centros públicos. S.T.E.A. se situó en cuarta posición en Zaragoza y Teruel, detrás de la Unión General de Trabajadores, Comisiones Obreras y la Confederación Sindical Independiente de Funcionari@s, pero ganó en Uesca. S.T.E.A. ha celebrado durante esta semana su vigésimo aniversario y ha denunciado la carencia de profesorado en los institutos de enseñanza secundaria de Tarazona y Caspe, ambos en la provincia de Zaragoza, así como la falta de personal para realizar sustituciones necesarias en otros centros de enseñanza. También, problemas de infraestructura, mantenimiento y falta de espacio en varios colegios públicos y, sobre todo, la falta de una Ley de Financiación del Sistema Educativo que garantice unas mínimas condiciones de calidad en la educación aragonesa. *Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón*.

20 de noviembre: Malestar en la Escuela de Bellas Artes.

L@s estudiantes de la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza empapelaron de carteles el centro de la ciudad denunciando la posibilidad de que su edificio fuera utilizado para albergar el futuro Espacio Goya, un lugar que debe reunir todas las pinturas de Goya repartidas por diferentes instituciones y museos aragoneses. En los carteles aparecían las fotografías de Santiago Lanzuela, Presidente del Gobierno Aragonés, y de Manuel Pizarro, Presidente de la entidad financiera *Ibercaja*, los firmantes del acuerdo para poner en marcha el proyecto. La Diputación General de Aragón ha rechazado que el Espacio Goya vaya a ser alojado en la Escuela. *Aragón-Info* y *El Periódico de Aragón*.

SANIDAD

17 de noviembre: Más de 2.000 firmas para pedir una plaza de pediatría.

Aproximadamente el 20% de la población de la comarca del Jiloca (Teruel), unas 2.400 personas, ha firmado la petición del sindicato Comisiones Obreras, para que se conceda a la zona un servicio de pediatría. La campaña está respaldada por 27 asociaciones y 13 ayuntamientos. L@s firmantes denuncian que para recibir atención pediátrica han de desplazarse a l@s niñ@s hasta la ciudad de Teruel, a 100 kilómetros de algunos de los 40 pueblos afectados. *Heraldo de Aragón.*

MOVIMIENTO VECINAL

16 de noviembre: Renace la polémica por carretera pegada al río Ebro.

La Comisión Ciudadana de Riberas considera que el avance del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza no da garantías de que la futura vía de la ribera del Ebro en su margen izquierda sea exclusivamente una calle destinada a la circulación por el interior de los barrios de esta zona. El avance afirma que la vía será unidireccional, pero en ningún momento se señala que sólo tenga un carril, como habían solicitado los colectivos vecinales y ecologistas que forman parte de la Comisión. La banda de terreno reservada a la obra es de 22 metros, lo que permite trazar un par de carriles, aparcamientos y hasta una acera, en lugar de los márgenes verdes solicitados por la Comisión. L@s vecin@s se sienten engañad@s, pues en julio pasado consiguieron que el Ayuntamiento asumiera sus peticiones. *El Periódico de Aragón.*

16 de noviembre: Consiguen garantías por escrito de que una planta de lodos no es dañina.

El Ayuntamiento de Zaragoza garantizará por escrito a la Asociación de Vecin@s *Tomás Pelayo*, del zaragozano barrio de Casablanca, que la planta de desecadora de lodos residuales que se pretende instalar en la zona es inofensiva. El compromiso municipal fue obtenido por l@s vecin@s tras una reunión con personal técnico y con el Concejal de Obras Públicas, Javier Pérez Ciria. La Asociación, sin embargo, espera todavía que el Ayuntamiento rectifique, y construya la planta en lugares más inocuos para el vecindario, o como poco, que las empresas que pretendan emprender esta obra propongan mejoras que contribuyan a la integración de esta infraestructura en el barrio. *Heraldo de Aragón.*

17 de noviembre: Solares abandonados por doquier en San José.

La Asociación de Vecin@s *La Granja*, del barrio de San José, en Zaragoza, no para de denunciar el estado de abandono de numerosos solares en la zona. Esta vez le ha tocado al ubicado en la avenida de San José, entre las calles Puente Virrey y Bellavista, por lo que se ha repetido la reclamación al Ayuntamiento para que proceda a su limpieza y desescombro. El Servicio Municipal de Disciplina Urbanística y el Registro Municipal de Solares reconocieron el pasado mes de febrero el mal estado del solar ahora denunciado, y en noviembre de 1.997 el propio Concejal de Urbanismo, José Luis Santa Cruz, se comprometió a requerir inmediatamente al propietario del solar para que lo limpiara y lo vallara. Según la Asociación, hasta la fecha este compromiso no se ha llevado a cabo. Ante la denuncia vecinal, el Concejal afirmó al día siguiente haber dado orden urgente de que el solar se limpiara. *El Periódico de Aragón.*

17 de noviembre: Comienzan las jornadas urbano-ambientales de la Oficina Verde.

Luis Clarimón, representante de la Asociación Española de Defensa de la Naturaleza (AEDENAT-Ecofontaner@s), señaló la necesidad de rechazar la cultura de usar y tirar los productos, y abogó por la utilización de productos duraderos o reciclados. Para Clarimón, que abrió las jornadas urbano-ambientales de la ciudad de Zaragoza organizadas por la Oficina Verde de la Asociación de Vecin@s *Manuel Viola* del barrio de Delicias y por la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, el actual nivel de consumo en los países más desarrollados imposibilita el crecimiento de los demás estados. Las cifras ofrecidas por el representante ecologista para apoyar sus tesis resultan espeluznantes: en la Unión Europea se generan 600.000 millones de toneladas de residuos cada año, lo que significa 30 toneladas de residuos por cada tonelada de producto fabricado. *Heraldo de Aragón.*

19 de noviembre: Barrios rurales, barrios de tercera categoría.

La Asociación de Vecin@s del barrio rural zaragozano de San Gregorio denunció la falta de accesos adecuados y la inexistencia de servicios tan fundamentales como un quiosco de prensa, una farmacia o alguna oficina bancaria. L@s vecin@s también han mostrado su preocupación por el incremento del tráfico rodado que supondrán las próximas aperturas del Hospital *Royo Villanova* y del Instituto Anatómico Forense, y afirman que el Ayuntamiento no ha ofrecido otra respuesta a sus reivindicaciones salvo el silencio. *El Periódico de Aragón.*

19 de noviembre: Carencias en torno al Canal Imperial de Aragón.

Colectivos vecinales y ecologistas participantes en la Comisión de Seguimiento del Canal Imperial de Aragón, a la

que también pertenecen diversas instituciones, afirmaron que todavía persisten muchas cosas por decidir en lo que respecta a la utilización de varios espacios del entorno del Canal. Ecologistas y vecin@s reclamaron el acondicionamiento de los caminos de servicio y el saneamiento de las riberas. *El Periódico de Aragón*.

19 de noviembre: Oposición en las Cortes a la construcción de un hipermercado.

Las Cortes de Aragón rechazaron la construcción de un hipermercado en la plaza Utrillas del barrio zaragozano de San José, con la única oposición del Partido Popular. El Partido Aragonés, que se había pronunciado a favor de la construcción en el Ayuntamiento, se opuso ahora. Las Cortes han solicitado un dictamen jurídico sobre el permiso concedido por la Diputación General de Aragón para la instalación de una nueva superficie comercial, que rebasa de largo los 45.000 metros cuadrados establecidos en el plan de equipamientos comerciales para la ciudad, y también la revisión de dicho plan para que excluya textualmente la construcción de nuevos comercios de este tipo hasta el año 2.003. La apertura del nuevo hipermercado es rechazada también por todas las asociaciones vecinales y de comerciantes de la zona. *El Periódico de Aragón*.

20 de noviembre: Solicitan la prolongación de una línea de transporte urbano.

La Asociación de Vecin@s del barrio de La Paz, en Zaragoza, reclama al Ayuntamiento de Zaragoza la prolongación de la línea 33 hasta el centro de salud del barrio, así como la ampliación de su funcionamiento nocturno. El Área de Servicios Públicos ya rechazó la posibilidad de ampliar el horario de funcionamiento de otra línea, la 23, lo que ha motivado esta nueva petición vecinal. Si se produjera una nueva respuesta negativa, la Asociación no descarta emprender movilizaciones. *El Periódico de Aragón*.

20 de noviembre: Lanzuela dice que pedirá acercar la autovía a Daroca.

El Presidente del Gobierno Aragonés, Santiago Lanzuela, afirmó ante las Cortes de Aragón que pedirá al Ministerio de Fomento que reconsidere su decisión de no acercar el trazado de la autovía Sagunto-Somport a la localidad zaragozana, tal y como solicitan de manera casi unánime vecin@s y ayuntamientos de la comarca, agrupad@s en la Coordinadora Autovía por Daroca. Unas 200 personas acudieron al pleno de las Cortes desde Daroca, para apoyar el cambio de trazado. Las 30 que pudieron acceder a la sede de las Cortes fueron desalojadas cuando exhibieron una pancarta con el texto *¡Autovía por Daroca! Heraldo de Aragón*.